



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

ACTA N° 05/2017

SESIÓN N° 05/2017, DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

En Santiago, a 06 de abril de 2017, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Sesión 05 de 2017, del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en dependencias del Servicio ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por el Sr. MARIO HAMUY WACKENHUT, y además asistieron los consejeros, Sr. CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA, la Sra. ALEJANDRA MIZALA SALCES, el Sr. HAROLDO SALVO GARRIDO y el Sr. ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER. Se excusó de asistir el Sr. FERNANDO DELAIRE DÍAZ y la Sra. ALEJANDRA CONTRERAS ALTMANN.

1.- Revisión de Actas N° 03-2017 y 04-2017. Se revisaron y aprobaron dichas actas.

2.- El Director y el Presidente revisarán los acuerdos que datan del año 2015 para lo que agendarán una reunión con Juan Vial.

Se revisaron los acuerdos del Consejo hasta la fecha y se circulará el documento para recibir los comentarios o correcciones que se estimen pertinentes por parte de los consejeros.

3.- Cuenta del Presidente.-

- El 24 de marzo viajó a Concepción invitado por la Facultad de Ciencias Biológicas y Oceanografía de la Universidad de Concepción, donde además se analizó el proyecto de ley del Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- El 27 de marzo se reunió -en el marco de un taller organizado por la Universidad Santo Tomás, para discutir el estado de la institucionalidad de la ciencia en Chile. Asistieron a esa reunión la ANIP, Más Ciencia, la Agrupación Ciencia con Contrato y otras entidades. Además, se analizó el proyecto de ley del MINCYT.
- El 28 de marzo asistió a la reunión del comité de minería, donde se analizaron distintas opciones para invertir los recursos que el presupuesto de CONICYT ha destinado a esta área.
- El 29 de marzo se reunió con la Fundación Colunga, que se dedica a implementar proyectos de innovación social, donde se analizó la posibilidad de colaborar en el cofinanciamiento de proyectos.
- El 30 de marzo asistió a la reunión del CRUCH en Cauquenes, donde explicó y se analizó el proyecto de ley del MINCYT.
- El 30 de marzo fue a Imagen de Chile a reunirse con su directora y por Skype con un representante de la revista Nature, para acordar la forma de promover la ciencia chilena en dicha revista.
- El 31 de marzo se realizó la ceremonia de la entrega del premio Abate Molina, correspondiente al año 2016.
- Asistió en Santiago a tres audiencias de la Comisión del Futuro del Senado de la República, donde se analizó el proyecto de ley del MINCYT. Las próximas sesiones contarán con la presencia de representantes de CONICYT y CORFO.
- Informa que el 4 de abril se publicó la ley 21.006, cuyo artículo 6 entrega un plazo adicional para que los becarios cumplan sus obligaciones.
- Informa que fue despachado el dictamen de la Contraloría General sobre la rendición simplificada de gastos de administración de FONDECYT.
- Informa que está trabajando en la política de Centros.
- Informa que se llevará a cabo un Workshop Chile-China, en el marco de la visita de S.E. la Presidenta de la República a ese país en el mes de mayo. La idea es que algunos

investigadores que trabajen en ciencia antártica puedan viajar en ese contexto a China. El PCI está preparando la agenda para ese Workshop.

4.- Cuenta del Director Ejecutivo.-

-Participó el 4 de abril junto con el Presidente en la reunión del Consejo de FONDECYT, haciendo énfasis de la actividad colaborativa entre CONICYT y FONDECYT. En dicha reunión se trató la necesidad de financiamiento para los investigadores jóvenes.

Se incorporará un abogado en las sesiones de los Consejos de FONDECYT para hacer más armónico el funcionamiento de FONDECYT con la normativa vigente y CONICYT.

Se planteó a la Directora de FONDECYT la necesidad de una retroalimentación de los Consejos a CONICYT.

Se están estudiando y compensando las cargas de trabajo a los profesionales de ese Programa.

-El 5 de marzo se reunió con el CRUCH para conversar sobre el dictamen de la Contraloría, y ver la forma de implementar las rendiciones simplificadas de los gastos de administración de los proyectos FONDECYT. Se acordó la formación de un equipo técnico para definir el trabajo hacia adelante, en orden a dar pleno cumplimiento al referido dictamen.

En dicha reunión también se trató las dificultades del cumplimiento del dictamen de la Contraloría referido a los requisitos para entregar remesas a las instituciones en mora de rendición, considerando que la morosidad pueda referir a unidades al interior de las universidades.

Informa que envió una carta a los Vicerrectores de Investigación informando del Dictamen.

-El 30 de marzo asistió a una reunión con la Subdivisión de racionalización de la DIPRES y la ASFUNCO, en el marco de la ley del Ministerio de Ciencia y Tecnología. El 21 de abril hará una presentación del estado de situación del personal y la organización.

-Propone invitar al Subsecretario de Hacienda a una próxima sesión de este Consejo.

-Respecto de la ley 21.006 informa que fue publicada el 04.04.17, se comunicó por carta a los rectores de las universidades este hecho. Se lo comunicó al Rector Valle en la reunión en el CRUCH.

-Se gestionó una entrevista a Daniel Portales en el diario La Tercera sobre el particular el día 05 de abril.

-El lunes 3 de abril viajó a Aysén y presentó los resultados regionales de la Encuesta de Percepción de Ciencia y Tecnología. El viaje respondía a una invitación de la Rectora de la Universidad de Aysén, sin embargo, por la necesidad de asistir a la sesión de los Consejos de FONDECYT no pudo reunirse con ella. Se quedó Patricio Espinoza, al que la rectora planteó la posibilidad de que fuera alguien de FONDEQUIP Y FONDEF a explicar esos instrumentos.

-Se reunió con embajador chileno en Brasil para analizar la forma de implementar el acuerdo con FAPESP. -Se reunió con Gabriel Rodríguez de DECYTI, quien le informó de la posibilidad de un acuerdo entre Chile y el estado de Sao Paulo.

-El 31 de marzo se adjudicó el concurso de Magíster Becas Chile y el 28 de marzo el Concurso FONDECYT de Postdoctorado año 2017.

-ACUERDO N°1-05/2017: se acuerda invitar al Sr. Martín Montecino, Presidente del Consejo Superior de Ciencia de FONDECYT a la próxima sesión de este Consejo para conversar y proponer una forma de trabajo.

ACUERDO N°2-05/2017: se acuerda invitar a una próxima sesión al Subsecretario de Hacienda. La invitación la hará el Presidente del Consejo.

5.- Cuenta de consejeros.

El consejero Sr. Stutzin expone su viaje a Alemania donde pudo verificar el funcionamiento de algunos instrumentos de investigación de ese país.

6.- Se analizan los eventuales reemplazantes del ex Consejero Sr. Sergio González.

7.- Distribución de recursos presupuestarios nuevos para Minería.-

Se llevó a cabo una reunión el 28 de marzo con personeros del área de la minería, a la que asistió el Presidente de CONICYT. Surgieron temas como métodos de recuperación del litio del salar, hidrometalurgia sulfuros primarios y biolixiviación. Se les preguntó

respecto de las necesidades de la minería, relaves, manejo del polvo, destino de los concentrados, minería subterránea y costos de energía. Se planteó en dicha reunión que los problemas de la gran minería son, en general, la energía y mejoras de la productividad.

El Presidente informó que este consejo vería con buenos ojos la creación de un centro de minería.

Se analizan las diferentes posibilidades para invertir los recursos y se discute la posibilidad de invertir los recursos del presupuesto del presente año en la creación de un centro para la minería, que serviría como un piloto para la futura política de centros.

ACUERDO N°03-05/2017: se acuerda implementar la creación de un centro de Minería que serviría como un piloto para la nueva política de centros. Los consejeros Christian Nicolai, Andrés Stutzin y Haroldo Salvo trabajarán una propuesta de bases.

ACUERDO N°04-05/2017: el texto del nuevo concurso de instalación estará disponible el próximo martes 11.04.17. Responsable: Juan Vial.

Se considera necesaria una reunión con los vicerrectores de las universidades para armonizar el instrumento a sus necesidades.

8-Ejes estratégicos.

ACUERDO N°05-05/2017: Se analiza y aprueba el documento de los ejes estratégicos propuesto por el Presidente del Consejo. Se publicará en la página web de CONICYT, se remitirá a la Sra. Ministra de Educación y a los Directores de Programas y Departamentos de CONICYT.

9.-ICGEB.-

EL ICGEB corresponde a una organización internacional de UNESCO, con más de 80 países miembros. Ofrecen la instalación de un Centro Regional en Sudamérica sin financiamiento del ICGEB.

Alexis Kalergis es el encargado de ICGEB para CONICYT y solicitó que obtuviéramos financiamiento del Ministerio de Hacienda para financiar aquello.

ACUERDO N°06-05/2017: Sobre la instalación de un centro regional de ICGEB, el Consejo acuerda que la iniciativa propuesta escapa a las atribuciones de este órgano colegiado, dado que implica la intermediación ante el Ministerio de Hacienda para la obtención de financiamiento de un proyecto específico.

10.-Retribución de becarios.

ACUERDO N°07-05/2017: Se acuerda incorporar el tema de la retribución en las políticas de Capital Humano Avanzado y de Centros.

11.-Varios:

No hay varios.

Se pone fin a la sesión a las 17:00 horas.

MARIO HAMUY WACKENHUT
Presidente del Consejo

CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA
Director Ejecutivo de CONICYT
Consejero

ALEJANDRA C. MIZALA SALCES
Consejera

HAROLDO SALVO GARRIDO
Consejero

ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER
Consejero

JUAN ANDRÉS VIAL PÉREZ
Secretario de Actas